

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DAPRISFASHION S.A.

Guayaquil, Junio 3 del 2011

Señores

Accionistas de Daprisfashion S.A.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

De conformidad con las normas legales, societarias y monetarias vigentes, hemos examinado los Estados de Situación y Resultados al cierre del Ejercicio Económico por el año 2009., de conformidad con Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Se nos proporciono todos los documentos correspondientes al ejercicio terminado, y notamos que la compañía ha sido recién constituida durante este periodo Marzo 19/2009 .

Se nos ha mostrado lo siguiente:

1. Escritura de Constitución, Acciones, Nombramientos.
2. RUC, de la compañía
3. Declaraciones de impuestos efectuadas
4. Balance Inicial

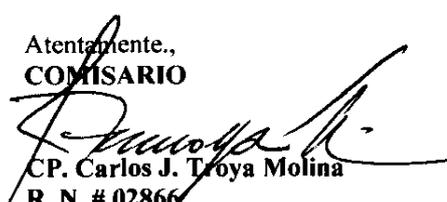
Se ha preparado un plan presupuestario y lo hemos revisado para conocer la razonabilidad y esta conformado así: Ventas, Compras, Costos de Ventas y Administración Impuestos, y plan de Inversión.

Se han efectuado las declaraciones de IVA, Retención en la fuente, Impuesto a la Renta, Reoc, y relación de dependencia, conforme lo prescribe la normativa tributaria,

Se ha comprado como parte de la inversión un programa de contabilidad que se pondrá en marcha a partir del siguiente periodo, guardando concordancia con los PCGA, sus procesos están en línea y tiene control interno por usuario.

En mi opinión puedo definir que la empresa al término del ejercicio económico ha mantenido en forma equilibrada su apertura y los manejos administrativos y de ventas que se proyectan para el siguiente periodo.

Atentamente.,
COMISARIO


CP. Carlos J. Troya Molina
R. N. # 02866

